



SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

INFORME DE LABORES

Y

PLAN DE TRABAJO

DRA. RAQUEL DEL SOCORRO GUILLÉN RIEBELING

TITULAR

Secretaría de la Carrera Académica

INDICE

Presentación	3
Desglose de actividades	6
Atención al personal académico afiliado al STUNAM:	6
Secretaria Carrera académica y equipo de apoyo	7
Jornadas de seguimiento de los concursos de oposición abierto y cerrado (COAC):	8
Revista Voces de Carrera Académica	11
Participación en Congresos de índole educativa, sindical y académica	14
Libros	15
Artículos y Notas	19
Trabajo colegiado con las Secretarías académicas y el Comité Ejecutivo	27
Participaciones	28
Acordar con el Secretario General los asuntos a su cargo	30
Labores académicas	30
PLAN DE TRABAJO 2017-2020	31

PRESENTACIÓN

Es para la titular de la Secretaría de Carrera Académica y su equipo de trabajo, un honor poner a la consideración del Honorable Congreso General Ordinario del STUNAM en su XXXVIII edición en cumplimiento con los artículos estatutarios 34 inciso e y 45, el informe de actividades llevadas a cabo en el segundo año de gestión en la Secretaría de la Carrera Académica, del Comité Ejecutivo 2017-2020. Dicho período corresponde del 01 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019, con el Informe de Labores y la exposición del Plan de Trabajo a desarrollar en el tercer periodo de gestión 2019-2020. En este segundo año (2018 a 2019) se consolidaron las estrategias en la defensa del Contrato Colectivo de Trabajo, por la Titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo Único, la vinculación entre las labores académico-sindicales con los afiliados al STUNAM, académicos y administrativos sobre la Legislación Universitaria, el Estatuto del Personal Académico y otras actividades relacionadas a la práctica docente, de investigación y de extensión y difusión.

Fortalecer a los académicos y administrativos afiliados al STUNAM, es y ha sido una labor cotidiana. Cada día el trabajo docente se realiza en el aula y fuera de ella; los apoyos didácticos van desde la biblioteca a las fuentes obtenidas a través de las Nuevas Tecnologías. Es por ello que la labor de la Secretaría de Carrera Académica se realiza día con día y se mantiene a la vanguardia de la información, de las propuestas educativas y de sus políticas con miras a orientar y defender a nuestros afiliados. En este periodo de informe de labores, se han brindado instrumentos de análisis, discusión, información y praxis, con los libros *Situación y Diagnóstico de la Educación en México: Perspectivas y Posibilidades* e *Impacto de la Reestructuración de la Educación Pública en México*, edición de revistas impresas y electrónicas *Voces de Carrera Académica*, la coordinación de eventos académico-sindicales como el VIII Seminario Académico STUNAM bajo el tema: *Sindicalismo universitario, Autonomía y Libertad de cátedra*, en el marco del 90 aniversario de la Autonomía Universitaria y su Foro: *Análisis del Sindicalismo y la Autonomía Universitaria*; la elaboración de artículos, notas en el periódico UNION y en la WEB de STUNAM con todo el equipo de apoyo de la Secretaría.

Durante este periodo se otorgaron a los afiliados asesorías individualizadas, por grupos y por delegaciones académicas y administrativas, sobre aspectos de la formación académica, planes y programas de estudio, programas de primas al desempeño académico, comisiones especiales revisoras y la orientación sobre su estabilidad laboral al cubrir los lineamientos estatutarios de su plaza difundidos a través de las convocatorias de los concursos de oposición abiertos (y cerrados). La orientación proporcionada a los académicos en su defensa y desarrollo, abarca las pruebas didácticas-curriculares, el uso de nuevas tecnologías y sus pedagogías, los modelos de enseñanza, la formación o carrera académica (con la asistencia a cursos, talleres y diplomados), los recursos de revisión, así como la extensión de la cátedra a los alumnos con ética y responsabilidad.

Por otra parte, el marco de la Educación Media Superior y Superior, hace énfasis en las dos administraciones recientes en formar a los alumnos bajo un esquema del aprendizaje por competencias, concentra la adquisición del conocimiento en prácticas auto dirigidas en la didáctica y la crítica a través de procesos cognoscitivos, conductuales, comportamientos socio afectivos (aprender a aprender, aprender a ser y convivir), integradas en habilidades para aprender a conocer, aprender a hacer: un conocimiento que debe ser el producto de contenidos multidisciplinarios y multidimensionales (Frade, 2009), que demanden una acción personal de compromiso, en el marco de las interacciones sociales donde tienen y tendrán su expresión concreta (García Retana, 2011). Esto último acorde con el planteamiento de la UNESCO de 2009. Mientras que el docente transforma su papel rector unidireccional al de coordinador – presentador de situaciones en perspectivas de solución (Delors, 1997). Dando lugar al desarrollo de las habilidades de los educandos a través de su interacción y apoyo. La aplicación de este modelo educativo ha tenido más desencuentros que virtudes, a lo que la eliminación de dicho modelo permitirá abrir el espacio de análisis y aplicaciones más acordes con el ámbito el aprendizaje de los educandos y destacar la labor del docente en cada uno de sus niveles.

Nuestra Universidad alberga a más de 349, 515 alumnos, en el ciclo escolar 2017-2018, la cual requiere de un modelo de enseñanza integral e incluyente que permita la reflexión y generación, del conocimiento en todas sus áreas. Que cada alumno tenga la oportunidad de aprender con sus maestros, sus clases, colegas y de las fuentes de información. Es indispensable que los académicos lleven a cabo sus actividades con estabilidad laboral, con un desarrollo académico formativo y psicopedagógico, con la posibilidad de acceder a la siguiente figura académica, obtener los programas de primas al desempeño docente, en su condición de ayudante de profesor, asignatura o tiempo completo. La llamada calidad educativa fomentada por el sistema educativo y el modelo de aprendizaje muestra una gran distancia entre la teoría y la práctica. Esta calidad es llevada adelante por los docentes a pesar de la enorme carga de su precaria condición laboral y su inestabilidad laboral tanto los definitivos como los interinos.

Las atribuciones estatutarias en su artículo 45, atribuciones a la Secretaria(o) de la Carrera Académica son:

- a) Atender las perspectivas del desarrollo académico de todos y cada uno de los afiliados académicos del STUNAM, a través de programas específicos que permitan apoyar la actualización y superación permanente y sistemática, para favorecer su promoción y permanencia en la UNAM.
- b) Atender al personal académico afiliado al STUNAM, en sus necesidades de información y conocimiento de los procedimientos de evaluación y requisitos que establece el Estatuto del Personal Académico, así como de protocolos de equivalencias y demás instrumentos de evaluación aplicados a docentes e investigadores por instancias tales como Comisiones Dictaminadoras y Consejos Técnicos para la definitividad y promociones académicas o de ingreso y permanencia en los programas de estímulos a la productividad.

- c)** Asesorar al personal académico del STUNAM, en asuntos relacionados con la Legislación Universitaria y de su participación en instancias tales como: Comisiones Dictaminadoras, Consejos Técnicos, Consejos Internos, Consejos Académicos de Área, Consejo Universitario, Colegio de Profesores, Academias, etc.
- d)** Coordinarse a través de las Secretarías de Organización Académica, Trabajo y Conflictos Académicos, Asuntos Universitarios y de la Divulgación y Desarrollo Académico, las actividades tendientes a reforzar el trabajo hacia la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo Académico y hacia la Reforma Universitaria.
- e)** Acordar con el Secretario General los asuntos a su cargo.
- f)** Las demás que le confiere el Estatuto, los acuerdos sindicales y las que se desprendan de la naturaleza de su cargo.



DESGLOSE DE ACTIVIDADES

Las actividades que se desglosan a continuación se llevaron a cabo acorde con las atribuciones estatutarias, el Plan de trabajo anual y trianual (2017-2020), así como avances obtenidos en la atención del desarrollo y formación en lo académico y en lo laboral de los académicos y administrativos afiliados a nuestro sindicato, el STUNAM con:

Atender las perspectivas del desarrollo académico de todos y cada uno de los afiliados académicos del STUNAM, a través de programas específicos que permitan apoyar la actualización y superación permanente y sistemática, para favorecer su promoción y permanencia en la UNAM.

6

Atención al personal académico afiliado al STUNAM

Asesorías, talleres, a través de asesorías individuales y grupales: se fortaleció el apoyo para la presentación de los Concursos de Oposición Abiertos (y cerrados); Recursos de Revisión de resultados de concursos; prestaciones académico-laborales; Programas de primas al desempeño académico (técnicos académicos, asignatura y tiempos completos); capacitación académica, defensa de académicos ante la administración.

Jornadas de Seguimiento de los Concursos de Oposición Abiertas (y cerrados) (JSCOAYC); difusión de convocatorias, programas de Renovación de la Planta Docente, programas de estímulos, a 40 delegaciones sindicales (académicos y administrativos).

Edición de la Revista cuatrimestral académico-Sindical: **Voces de Carrera Académica** con versión impresa **ISSN: 2448-5756**, No. de reserva: 04-2015-091715153402-102 y versión electrónica: **ISSN: 2448-5748**, No. de reserva: 04-2015-091712331500-203, llega a su año seis de publicación con sus números 14, 15 y 16. Se destaca su importancia para todos los académicos al cubrir con los lineamientos para las revistas con valor curricular.

Organización con la Secretaría General, la Secretaría de Prensa y Propaganda y la Secretaría de Carrera Académica, del **Seminario Académico STUNAM** en su versión **VIII** en el Auditorio de las Comisiones Mixtas abordando los temas: Sindicalismo Universitario, Autonomía y Libertad de Cátedra así como la organización y realización del Foro: Análisis del Sindicalismo y la Autonomía Universitaria.

Elaboración de artículos para diferentes medios académicos e institucionales: columna Acontecer Académico, Reuniones Académica para el Periódico UNION, Centro Estratégico de Análisis e investigación Multidisciplinaria (CEAIM) del STUNAM.

Ponente y asistente en eventos Académicos y Sindicales.

Participación en las actividades estatutarias: reuniones plenarios, CGR, CGH, con la sección académica, documentos, género y demás que confiere las atribuciones estatutarias.

Continuación de las actividades sustantivas como Profesora Titular "a", T.C. en la Carrera de Psicología, área de Psicología Clínica, investigadora con Línea de Investigación en la FES Zaragoza, UNAM y editora de revistas académicas de la UNAM.

Secretaria Carrera Académica y equipo de apoyo

La Secretaria de Carrera Académica llevó a cabo las actividades establecidas en el Plan de trabajo, con los apoyos de: Araceli Santos Cueto, Maricruz Morales Salinas y Grisel Paola González Alcántara y Darvin Fidel Castro Cruz. La plataforma de información y de comunicaciones con la Secretaría General, el Comité Ejecutivo, y afiliados a STUNAM entre académicos y administrativos, continuó a través de:

1. Medios electrónicos y digitales: WEB de la Secretaría de Carrera Académica;

1.1. Envío y recepción de mensajes con los correos: scaracademica@stunam.org.mx y raquelguillen2010@gmail.com

1.2. Documentos: <http://www.stunam.org.mx/sa/11carrera/11pcarrera.htm>
Libre acceso:

- Atribuciones estatutarias
- Situación y Diagnóstico de la Educación en México. Perspectivas y Posibilidades.
- Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución
- Gaceta UNAM 03 09 2019
- Libro: Violencia en las Universidades/ El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana
- Rosalía Carrillo Meráz
- Entrevista a la Dra. Raquel del Socorro Riebeling en Brújula
- Plan de trabajo 2017-2020
- Programa de primas al desempeño del personal académico de tiempo completo
- "Solicitud del STUNAM para establecer mesa bilateral sobre Renovación Académica"
- Historia de la UNAM y del Sindicalismo Universitario

Se continuó con la actualización de la documentación y revisión del acervo de la Secretaría. Se planeó y continuó con la elaboración del Texto: La Carrera Académica Sindical, fundamentados con textos, figuras académicas de ayudante de profesor y/o Investigador; el Estatuto del Personal Académico y documentos elaborados por la Carrera Académica.

Entre la Secretaría y los afiliados a STUNAM, se fortaleció la atención acerca de la presentación de Concursos de Oposición Abiertos y cerrados, apoyo a recursos de revisión de concursos, prestaciones académico-laborales, programas de primas al desempeño del personal académico de tiempo de completo y de técnicos académicos (PRIDE), renovación de contrato.

En el cuadro 1 se desglosan las asesorías a los académicos en sus diversos requerimientos laborales.

Cuadro 1: Atención y asesoría a académicos afiliados a STUNAM por dependencias

Dependencia	Asunto
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Concurso de Oposición Abierto
FES Cuautitlán campo 4	Concurso de Oposición Abierto
Facultad de Química	Concurso de Oposición Abierto
Escuela Nacional Preparatoria plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Concurso de Oposición Abierto
Facultad de Ciencias	Concurso de Oposición Abierto
Facultad de Ingeniería	Concurso de Oposición Abierto
Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo	Jubilación
Instituto de Geofísica	Recontratación
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia	Licencia para conclusión de Tesis de Doctorado

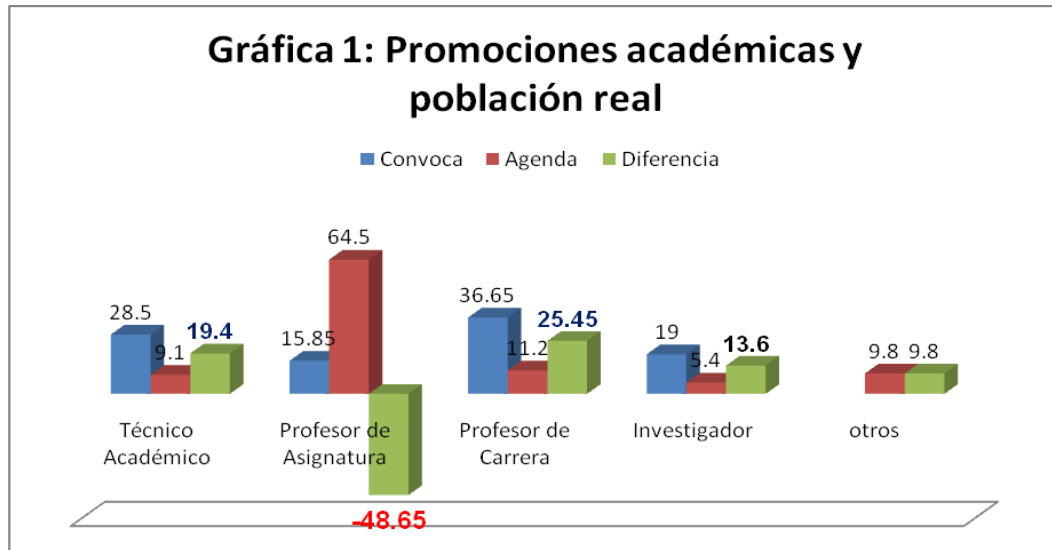
Jornadas de Seguimiento de los Concursos de Oposición Abierto y cerrado (COAC):

Alcances de la tercera parte del programa COA

La estructura de la tercera etapa las Jornada que se llevaron a cabo en 2018-2019, se dividió en tres fases. Una primera se presenta a los interesados acerca de la obtención de definitividad a través de los Concursos de Oposición Abiertos, publicados en Gaceta UNAM. De acuerdo con el EPA los lineamientos del concurso son señalados, así como las indicaciones de las pruebas. La segunda etapa se da seguimiento a la entrega de documentación, la elaboración y presentación de pruebas, resultado y en su caso recurso de revisión. La tercera etapa consistió en la revisión de la presentación de los concursos de oposición.

Fase 1:

Entrega a los Delegados académicos y administrativos de los Listado de Convocatorias a Concursos de Oposición Abiertos publicadas en Gaceta UNAM en el periodo de agosto de 2018 a julio de 2019 que contienen: la dependencia; el número de gaceta; fecha de publicación; artículos del EPA, Figura académica del concurso; Área o licenciatura /Materia o Asignatura y número de plaza (Gráfica 1): Profesor de Asignatura el 15.85 por ciento; Investigador el 19 por ciento; Técnico Académico el 28.5 por ciento; Profesor de Carrera el 36.65 por ciento. La comparación de los datos publicados por la Agenda Estadística de la UNAM y la relación de convocatorias muestra una relación negativa entre la promoción de la figura académica de Asignatura con el 48.65 por ciento y los Profesores de Carrera mejor promocionados con un 25.45 por ciento.



Contenidos COA y C:

Elaboración de la Guía Práctica para los académicos afiliados al STUNAM y talleres individuales y grupales a los afiliados.

Se dio información a delegados académicos y administrativos de 87 dependencias de la UNAM, donde se publicaron Concursos de Oposición Abiertos (COA) en el periodo de junio de 2018 a junio de 2019 con la entrega del cuaderno de apoyo sobre el Programa de Seguimiento de los Concursos de Oposición junto con el listado de convocatorias publicadas para cada dependencia. El programa de Seguimiento de los COA ha llegado a las dependencias, a través del trabajo conjunto con las delegaciones académicas y administrativas de cada una de las mismas con un total de 104 convocatorias con 410 concursos.

La información proporcionada a las delegaciones académicas y administrativas se encuentra en el cuadro 2.

Cuadro 2: Dependencias con promociones académicas COA

DEPENDENCIA	No. DE CONCURSOS
Facultad de Estudios Superiores Iztacala	53
Facultad de Contaduría y Administración	19
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza Campo I	18
Facultad de Ciencias	16
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	15
Facultad de Medicina	14
Facultad de Ingeniería	13

DEPENDENCIA <i>Continuación</i>	No. DE CONCURSOS
Facultad de Odontología	12
Facultad de Arquitectura	10
Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación	9
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia	9
Facultad de Estudios Superiores Acatlán	8
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Cuernavaca, Morelos	7
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León	7
Facultad de Psicología	7
Facultad de Química	7
Instituto de Química	7
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)	6
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales Mérida, Yucatán	6
Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	6
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	6
Facultad de Filosofía y Letras	6
Instituto de Investigaciones Bibliográficas	6
Instituto de Investigaciones Económicas	6
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur	5
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	5
Instituto de Astronomía	5
Instituto de Física	5
Instituto de Geografía	5
Instituto de Investigaciones Estéticas	5
Instituto de Investigaciones Filológicas	5
Instituto de Investigaciones Sociales	5
Instituto de Neurobiología Juriquilla, Querétaro	5
Centro de Investigaciones sobre América del Norte	4
Facultad de Derecho	4
Cuenta Instituto de Ciencias Nucleares	4
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Morelia, Michoacán	3
Facultad de Música	3
Instituto de Ciencias Físicas Cuernavaca, Morelos	3
Instituto de Geología	3
Instituto de Ingeniería	3
Instituto de Investigaciones Antropológicas	3
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas	3
Instituto de Investigaciones Históricas	3
Centro de Ciencias Genómicas Cuernavaca Morelos	2

DEPENDENCIA <i>Continuación</i>	No. DE CONCURSOS
Centro de Nanociencias y Nanotecnología Ensenada Baja California	2
Coordinación de Humanidades	2
Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2	2
Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4	2
Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8	2
Facultad de Economía	2
Instituto de Biotecnología Cuernavaca, Morelos	2
Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología	2
Instituto de Investigaciones Biomédicas	2
Instituto de Investigaciones en Materiales	2
Instituto de Investigaciones Jurídicas	1
Centro de Ciencias de la Atmósfera	1
Centro de Enseñanza para Extranjero	1
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidad	1
Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3	1
Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5	1
Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9	1
Dirección General de Personal	1
División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología	1
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	1
Escuela Nacional de Trabajo Social	1
Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan	1
Instituto de Ecología	1
Instituto de Investigaciones Biomédicas	1
Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad Morelia, Michoacán	1
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación	1
Instituto de Investigaciones Jurídicas	1
CUENTA GENERAL	410

Se consolida el apoyo a nuestros afiliados con trabajos en:

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA

Publicación de la revista cuatrimestral académico-Sindical

Versión impresa **ISSN: 2448-5756**, No. de reserva: 04-2015-091715153402-102

Versión electrónica: **ISSN: 2448-5748**, No. de reserva: 04-2015-091712331500-203

Versión Impresa:

Año 6 Número 14

VOCES

DE CARRERA ACADÉMICA

Año 6, No. 14, Enero - Abril de 2018

ISSN: 2448-5756



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

DIRECTORIO STUNAM
Ing. Agustín Rodríguez Fuentes
Secretario General
Lic. María de Lourdes Zea Rosales
Secretaría de Organización Administrativa
C. Alberto Pulido Aranda
Secretario de Prensa y Propaganda
C. Carlos Hugo Morales Morales
Secretario de Finanzas
C. Bruno Luna Gómez
Secretario de Organización Académica
C.D.E.O. Ernesto Ortiz Cruz
Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos
C. Patricia Gutiérrez Medina
Secretaría de Asuntos Universitarios
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Secretaría de Carrera Académica

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA
Editora:
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Coordinador y Jefe de Redacción:
Psic. Irma Araceli Santos Cueto

Consejo de Redacción: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, C.D.E.O. Ernesto Ortiz Cruz, C. Alberto Pulido Aranda, M.C. Carlos Ortiz Mondragón, Griel Paola González Alcántara
Diseño: Secretaría de Carrera Académica
Colaboradores: José Antonio César Zatto Luna, Elena Vargas Serrano, Bernabé Sainza Bautista, Markruz Morales Salinas.
Foto de Portada: ejperiodiclog.blogspot.com/2008/10/mico-1968-2008-masacre-tlatelolco.html.



Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Secretaría de Carrera Académica
Voces de Carrera Académica
Año 6, No. 14 Enero - Abril de 2018

CONTENIDO

Presentación 2

Educación y neoliberalismo ¿Qué se aprende?
Darwin Páez Castro Cruz 4

Jornadas de Seguimiento de Concursos de Oposición
Año 6
Raquel del Socorro Guillén Riebeling 10

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA, Año 6, Número 14, enero - abril de 2018, es una publicación cuatrimestral editada por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Calle Centeno No. 145, Col. Granjas Esmeralda, Delegación Iztapalapa, C.P. 09810, Tel. 56408646 ext. 216 y 217. Editora responsable: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2015-09115153480-102, ISSN: 2448-5756, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitación de Trabajo y contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Suplemento STUNAM, Centeno No. 145, Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810, Delegación Iztapalapa, México, D. F., este suplemento se terminó de imprimir el 23 de mayo de 2018, con un tiraje de 500 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura del editor de la publicación. Esta publicación es elaborada sin fines comerciales para favorecer la difusión de la información contenida. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del material publicado, sin contar previamente con la autorización por escrito de la Editora, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor y en su caso de los tratados internacionales aplicables.



Año 6, número 15.

VOCES

DE CARRERA ACADÉMICA

Año 6, No. 16, Septiembre - Diciembre de 2018

ISSN: 2448-5748

<http://www.stunam.org.mx/la1/carrera/revistas/vocestadvocest.html>



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

DIRECTORIO STUNAM
Ing. Agustín Rodríguez Fuentes
Secretario General
Lic. María de Lourdes Zea Rosales
Secretaría de Organización Administrativa
C. Alberto Pulido Aranda
Secretario de Prensa y Propaganda
C. Carlos Hugo Morales Morales
Secretario de Finanzas
C. Bruno Luna Gómez
Secretario de Organización Académica
C.D.E.O. Ernesto Ortiz Cruz
Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos
C. Patricia Gutiérrez Medina
Secretaría de Asuntos Universitarios
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Secretaría de Carrera Académica

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA
Editora:
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Coordinador y Jefe de Redacción:
Psic. Irma Araceli Santos Cueto

Consejo de Redacción: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, C.D.E.O. Ernesto Ortiz Cruz, C. Alberto Pulido Aranda, M.C. Carlos Ortiz Mondragón, Griel Paola González Alcántara
Diseño: Secretaría de Carrera Académica
Colaboradores: José Antonio César Zatto Luna, Irma Araceli Santos Cueto, Griel Paola González Alcántara
Foto de Portada: STUNAM, Fragmento, Tlatel, ENAH, 2007



Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Secretaría de Carrera Académica
Voces de Carrera Académica
Año 6, No. 16 Septiembre - Diciembre de 2018

CONTENIDO

Presentación 2

El sindicalismo en América Latina y en México
Francisco Javier Aguilar García 4

El sindicalismo por sectores
Diego Luis Espinosa Bermejo y Beatriz Martínez Domínguez 18

Los sindicatos de México: desafíos y perspectivas laborales
Alberto Pulido Aranda 18

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA, Año 6, Número 16, septiembre - diciembre de 2018, es una publicación cuatrimestral editada por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Calle Centeno No. 145, Col. Granjas Esmeralda, Delegación Iztapalapa, C.P. 09810, Tel. 56408646 ext. 216 y 217. Editora responsable: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2015-09115153480-102, ISSN: 2448-5748, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitación de Trabajo y contenido en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Suplemento STUNAM, Centeno No. 145, Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810, Delegación Iztapalapa, México, D. F., este suplemento se terminó de imprimir el 23 de mayo de 2018, con un tiraje de 500 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura del editor de la publicación. Esta publicación es elaborada sin fines comerciales para favorecer la difusión de la información contenida. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del material publicado, sin contar previamente con la autorización por escrito de la Editora, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor y en su caso de los tratados internacionales aplicables.

En su año 6, número 16

VOCES
DE CARRERA ACADÉMICA

Año 6, No. 15, Mayo - Agosto de 2018 ISSN: 2448-5756

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

DIRECTORIO STUNAM

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes
Secretaría General

Lic. María de Lourdes Zee Rosales
Secretaría de Organización Administrativa

C. Alberto Pujado Aranda
Secretaría de Prensa y Propaganda

C. Carlos Hugo Morales Morales
Secretaría de Finanzas

C. Susana Luisa Gómez
Secretaría de Organización Académica

C. E. D. Ernesto Ortiz Cruz
Secretaría de Trabajo y Conflictos Académicos

C. Patricia Gutiérrez Medina
Secretaría de Asesoría y Orientación

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Secretaría de Carrera Académica

VOCES DE CARRERA ACADÉMICA

Editora:
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Coordinador y Jefe de Redacción:
Pep. Inna Ansel Torres Castro

Consejo de Redacción: Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, C. E. D. Ernesto Ortiz Cruz, C. Alberto Pujado Aranda, M. C. Carlos Cruz Domínguez, Condi Parra González Altamira

Spillover Secretaría de Carrera Académica

Colaboradores: Cristina Caramón Arana, José Rosas Sánchez, Alfonso Valdesqui Harouet, Alejandra Carillo García

Foto de Portada: STUNAM, Fragmento, Tizuli, BSMF, 2007

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Secretaría de Carrera Académica

Voces de Carrera Académica

Año 6, No. 15 mayo - agosto de 2018

CONTENDOS

Presentación 2

La Educación ¿Un barco a la deriva? 4
Cristina Caramón Arana

La repercusión de los juicios orales en México 8
José Alfonso Rosas Sánchez



VERSIÓN ELECTRÓNICA:

VOCES
DE CARRERA ACADÉMICA

Año 6, No. 14, Enero - Abril de 2018 ISSN 2448-5748
www.stunam.org.mx/la/carrera/revistavoces/indvoces.html

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

VOCES
DE CARRERA ACADÉMICA

Año 6, No. 15, Mayo - Agosto de 2018 ISSN: 2448-5756

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

VOCES
DE CARRERA ACADÉMICA

Año 6, No. 16, Septiembre - Diciembre de 2018 ISSN: 2448-5748
<http://www.stunam.org.mx/la/carrera/revistavoces/indvoces.html>

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

Participación en Congresos de índole educativa, sindical y académica.

Se participó en la Organización del **III Congreso Internacional de Transformación Educativa** con la representación del STUNAM por la Secretaría General y la Secretaría de Carrera Académica.

I Congreso Nacional de Educación Alternativa y Transformación Educativa

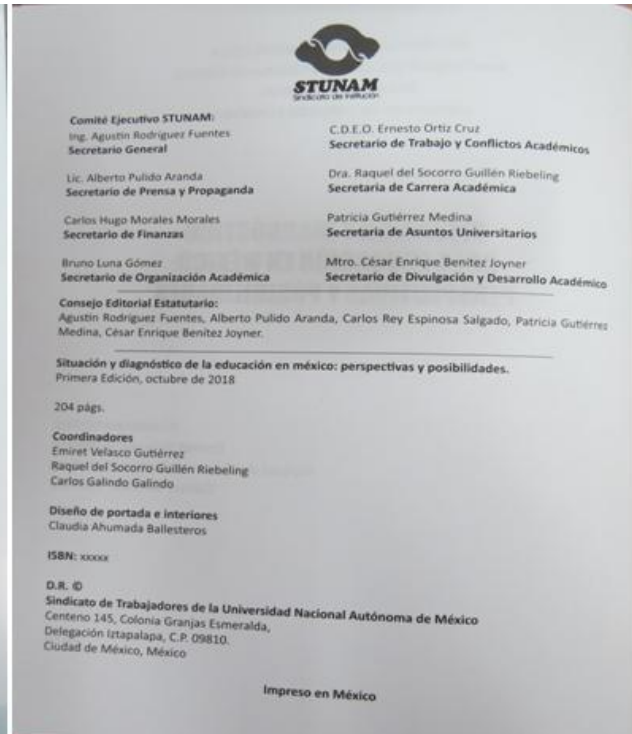


Se tuvo la representación del STUNAM como institución convocante y bajo la Coordinación Editorial de más de 400 trabajos de académicos de todos los niveles de educación en ponencias y artículos. Dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Casona de Xicoténcatl (Antigua sede del Senado), ubicada en Xicoténcatl No. 9 Centro Histórico de la Ciudad de México, se llevó a cabo el 1er Congreso Nacional de Educación Alternativa para la Transformación Social, convocado por la Red de Universidades Alternativas, los días 22 y 23 de junio del año en curso. Este Congreso comenzó con la Inauguración a cargo de Ángela Fontes Carrillo como maestra de ceremonia quien dio el uso de la palabra al padre Alejandro Solalilde, sacerdote y activista, Javier López Sánchez titular de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de Chiapas, Dr. Hugo Aboites académico e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y a Erick Córdoba Escobar representante de la UNESCO, quienes coincidieron en que se está en un momento decisivo en el país, de cambios sociales, económicos, culturales y políticos que sin duda puede ser aprovechado para una verdadera transformación, una transformación desde las aulas, desde la mirada de la educación, desde las escuelas normales, desde la mirada de la educación, por ello la importancia de la inversión en el ámbito educativo y de políticas públicas. En el evento se contó con la presencia de representantes de diversas organizaciones entre ellas la de la Secretaría de Carrera Académica del STUNAM, Universidad de Pueblo Trabajador de Nezahualcoyotl, la Red de Universidades Alternativas, Xoacatl Universidades Vivas de la Transformación, la Unión Popular José María Morelos y

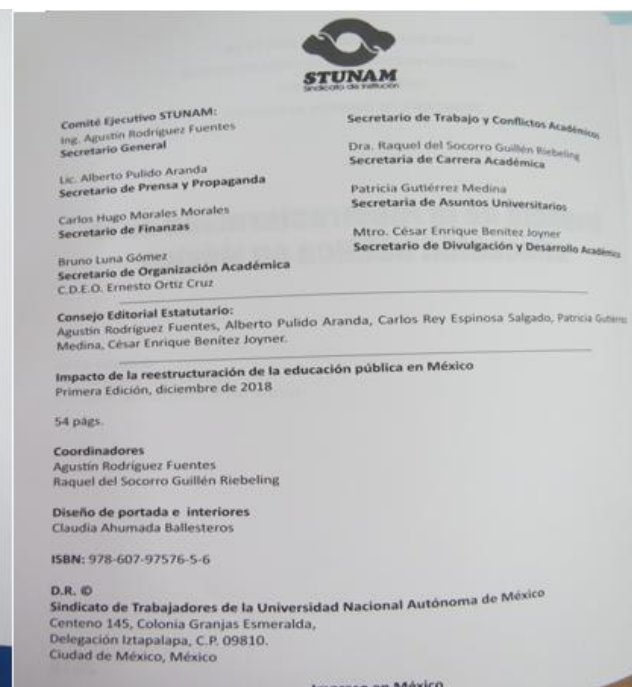
Pavón, Magisterio Mexiquense Contra la Reforma Educativa, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, Unión Popular de Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), el Centro de Capacitación Dual y Tránsito de Tecnología, Prepa Chocolín 224, Ecodesarrollo Comunitario A.C., Bienestar y Agroecología Trece Lunas A.C., AGROSOL Sociedad Cooperativa, 100% Natural Fundación, Senado de la Republica LXIV Legislatura, SEI Ricardo Flores Magón, PLENUM XXI, PREPA 55, Universidad Revolución, Hidro-cultura Sustentable, CESDER así como el Consejo de Transformación Educativa. Como principales objetivos de este primer congreso se consideró la construcción de una agenda nacional de reconocimiento así como de integración de las experiencias y proyectos sociales de transformación educativa que impacten en las políticas públicas para los niveles de educación inicial y básica; la construcción de un diseño de políticas públicas y legislativas que permitan la vinculación y reconocimiento de las experiencias comunitarias alternativas de educación superior y hacer posible la creación y encuentro de experiencias educativas no escolarizadas que transformen la conciencia social. Las actividades del congreso se llevaron a cabo en tres partes, la Primera de ellas fue la Plenaria e Inauguración, la Segunda Paneles de expertos con los temas Análisis y perspectivas de la Reforma Educativa y Legislación Secundaria; Ciencia, Arte, Ética y Epistemología para formar conciencia y comunidad y Vínculos escuela, comunidad y ambiente. La Tercera parte las mesas de trabajo, Mesa 1: Alternativas Educativas en Educación Inicial, Básica, Media Superior y Superior, Mesa 2: Nuevos Paradigmas en la Educación que Transforma y Mesa 3: Propuestas de Educación Ambiental, Integradora, Holística, No escolar, Comunitaria para la Transformación. El domingo 23 se realizaron en plenaria los resolutivos de las mesas de trabajo y la ceremonia de cierre de congreso.

LIBROS:

Coordinación y edición del libro: Situación y Diagnóstico de la Educación en México: Perspectivas y Posibilidades. Generado del Foro: Situaciones y Diagnóstico de la Educación en México: Perspectivas y Posibilidades, realizado del 21 y 22 de agosto de 2018, en las instalaciones de STUNAM Edificio de Zapata ubicado en Avenida Universidad 779, Colonia de Valle Sur, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

**Libro:**

Coordinación y edición del libro: Impacto de la reestructuración de la educación pública en México, Coordinadores Agustín Rodríguez Fuentes y Raquel del Socorro Guillén Riebeling



Reconocimientos.

Integrante del Consejo Editorial de la Revista del Consejo de Transformación Educativa, periodo 2017-2020

SEMINARIO ACADÉMICO STUNAM

Como parte de los resolutivos del XXXII Congreso General Ordinario y con el objetivo de mejorar el desarrollo académico, se promovió el análisis y discusión de la problemática académica y laboral mediante el análisis y la discusión, bajo la perspectiva académica, política y laboral acerca de la educación y la problemática del sector académico. Así como brindar apoyo a los afiliados al STUNAM en la profundización del conocimiento sobre las condiciones laborales y académicas, en su contexto político, económico y psicosocial, desde el Sindicato de Institución, se llevó a cabo el **VIII Seminario Académico STUNAM**, el 4 de junio de 2019, en el Auditorio de las Comisiones Mixtas abordando los temas: I. Perspectivas del Sindicalismo Universitario; II. Análisis de la Autonomía Universitaria; III. El impacto de la libertad de cátedra en la educación y IV. Modelos actuales bajo los planes y programas de estudio en la Educación Superior



PRESENTACIÓN

Como parte de la conmemoración por los 60 años del Sindicalismo Universitario en la UNAM, se llevará a cabo el octavo Seminario Académico del STUNAM bajo la coordinación de la Secretaría General, de Prensa y Propaganda, y de la Carrera Académica.

Se hace una cordial invitación a los académicos y administrativos afiliados al STUNAM, a que asistan el 4 de junio de 2019, en las instalaciones de las Comisiones Mixtas, costado norte del Estadio Olímpico Universitario, a partir de las 9:00 horas.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar el análisis y la discusión, bajo la perspectiva académica, política y laboral acerca de la educación y la problemática del sector académico. Así como brindar apoyo a los afiliados al STUNAM en la profundización del conocimiento sobre las condiciones laborales y académicas, en su contexto político, económico y psicosocial, desde el Sindicato de Institución.

El VIII Seminario Académico STUNAM abordará al *Sindicalismo Universitario, la Autonomía y la Libertad de Cátedra* para ser discutidos a través del siguiente

TEMARIO:

- I. Perspectivas del Sindicalismo Universitario
- II. Análisis de la Autonomía Universitaria
- III. El impacto de la libertad de cátedra en la educación
- IV. Modelos actuales bajo los planes y programas de estudio en la Educación Superior

PROGRAMA

9:00 - 9:30 | Registro de Asistentes

9:30 - 10:00 | Inauguración por el Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Comité Ejecutivo STUNAM y ponentes.

10:00 - 10:30 | M. en C. Julio César Domínguez Galván
Adjunto a la Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM

10:30 - 11:00 | Dr. José Dávalos Morales
Profesor de la Fac. de Derecho de la UNAM e Investigador Nacional nivel I

11:00 - 11:30 | Lic. Arnaldo Rodríguez Hernández
Área Jurídica del STUNAM

11:30 - 12:00 | Mtro. Octavio Solís Jiménez
Consejero Universitario titular del STUNAM

12:00 - 12:30 | Dr. Hugo Casanova Cardiel
Director Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación e investigador Titular "C"

12:30 - 13:00 | Ing. Agustín Rodríguez Fuentes
Secretario General del STUNAM

13:00 - 13:30 | Clausura del VIII Seminario Académico

Para el Análisis del Sindicalismo y la Autonomía Universitaria, el 8 de junio de 2019, en el marco del VIII Seminario Académico STUNAM abordará la Autonomía Universitaria y el Sindicalismo Universitario bajo las diversas perspectivas que el quehacer académico resalta a través de los planes y programas de estudio, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y las condiciones laborales que se llevan a cabo en la Educación Superior, con la presentación de 14 ponencias, de académicos de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM, FES Aragón, UNAM, ENEO, UNAM, CCH Sur, UNAM, FES Cuautitlán, UNAM, ENP se pretende plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera", UNAM, FES Zaragoza, UNAM, Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM y Facultad de Odontología, se pretende realizar el análisis y la discusión, bajo la perspectiva académica, política y laboral acerca de la educación y la problemática del sector académico.

**Sindicato de Trabajadores de la Universidad
Nacional Autónoma de México**
**Secretaría General, Secretaría de Prensa y
Propaganda, Secretaría de Carrera Académica,
Sección Académica**



INVITAN AL:

**FORO: ANÁLISIS DEL SINDICALISMO Y LA
AUTONOMÍA UNIVERSITARIA**

en el marco del

VIII SEMINARIO ACADÉMICO STUNAM

**SINDICALISMO UNIVERSITARIO, AUTONOMÍA Y
LIBERTAD DE CÁTEDRA**

8 DE JUNIO DE 2019

Auditorio de Comisiones Mixtas de 8:30 a 14:00

PROGRAMA

8 de junio

8:30 - 9:30 Desayuno
9:30 - 9:45 Mtra. Eva Aguilar
Profesora de la Facultad de Contaduría
9:45 - 10:00 Lic. Rafaela Flores Garnica
Profa. FES Aragón
10:15 - 10:30 Lic. Margarita González Vázquez
Profa. ENEO
10:30 - 10:45 Lic. Olga Mendoza Salinas
Profa. ENP plantel 4 "Vidal Castañeda y Najera"
10:45 - 11:00 Lic. Felipe Vargas Ortega
Prof. CCH Sur
11:00 - 11:15 Lic. Gloria Zita Padilla
Profa. FES Cuautitlán
11:15 - 11:30 Lic. José A. Rosas Sánchez
Prof. ENP plantel 4 "Vidal Castañeda y Najera"
11:30 - 11:45 Dr. Alejandro Valdéz Cruz
Prof. FES Zaragoza
11:45 - 12:00 Lic. Flora Lázaro Torres
Profa. FES Cuautitlán Campo 1

12:00 - 12:15 Receso

12:15 - 12:30 Mtro. Cuauhtemoc González Valdez
Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la
Universidad de Sonora (STAUS)

12:30 - 12:45 Mtro. Edgar Federico Pérez Martínez
Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la
Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH)

12:45 - 13:45 Sección Académica del STUNAM
13:45 - 14:00 Clausura

ARTÍCULOS Y NOTAS EN EL PERIODICO UNIÓN 2018-2019

Unión 1180, 01 de junio de 2018, Año XLII, Época VII:
 "VII Seminario Académico STUNAM: El Sindicalismo Académico Universitario en México y Latinoamérica". J. Antonio Muñoz M.

50 GRADOS
unión
 ÓRGANO INFORMATIVO DEL STUNAM
 Número 1180 del 01 de junio de 2018. Año XLII, Época VII.

El STUNAM celebra a las madres trabajadoras
 Alejandra Carabá / Casa Investigadora / Observatorio Académico Nacional
 El STUNAM celebró el día de las madres trabajadoras con un acto en el que se reconoció el rol de las madres académicas en la institución. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Secretaría de Carrera Académica, donde se presentaron las actividades realizadas por las madres trabajadoras en el ámbito académico y de servicio. El acto estuvo encabezado por el presidente del STUNAM, Carlos Guillén, quien destacó el compromiso y el esfuerzo de las madres trabajadoras en la institución.

Orgullo de ser
 Mauricio Reyes del Observatorio Académico Nacional
 J. Antonio Muñoz Munguía
 El Observatorio Académico Nacional (OAN) celebró su aniversario con un acto en el que se reconoció el rol de las madres trabajadoras en la institución. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Secretaría de Carrera Académica, donde se presentaron las actividades realizadas por las madres trabajadoras en el ámbito académico y de servicio. El acto estuvo encabezado por el presidente del OAN, Mauricio Reyes, quien destacó el compromiso y el esfuerzo de las madres trabajadoras en la institución.

7º pleno de la UNT
 Carlos Guillén / El Secretario general del STUNAM se reunió con el pleno de la UNT para discutir el informe de labores de la institución. El pleno se llevó a cabo en el auditorio de la Secretaría de Carrera Académica, donde se presentaron las actividades realizadas por la institución durante el periodo. El acto estuvo encabezado por el presidente del STUNAM, Carlos Guillén, quien destacó el compromiso y el esfuerzo de la institución en el ámbito académico y de servicio.

INSTANTES POLÍTICOS
 Los académicos en la historia sindical y su problemática laboral
 Alberto Pineda Aguilar
 Los académicos en la historia sindical y su problemática laboral es un tema que ha sido abordado por los académicos en la institución. El tema se refiere a la lucha por los derechos laborales de los académicos y a la importancia de la participación en la toma de decisiones de la institución. El tema es relevante para los académicos porque les permite conocer su historia y su rol en la institución.



VII Seminario: El Sindicalismo Académico Universitario en México y Latinoamérica
 J. Antonio Muñoz M. - Coordinador por la Secretaría General y la Sección Académica del STUNAM se reunió el VII Seminario Académico Universitario en México y Latinoamérica. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Secretaría de Carrera Académica, donde se presentaron las actividades realizadas por la institución durante el periodo. El acto estuvo encabezado por el presidente del STUNAM, Carlos Guillén, quien destacó el compromiso y el esfuerzo de la institución en el ámbito académico y de servicio.

Se contó con la participación del doctor en Ciencias Políticas Francisco Javier Aguilar García, Agustín Riebeling, Secretario General, doctora Raquel del Socorro Guillén, Secretaria de la Carrera Académica, Alberta Pádua Avendaño, de Prensa y Propaganda, Lourdes Escobedo, Organización Académica, Patricia Quiñones de Arce, Asesoría Universitaria, Bruno Linares, de Organización Académica, y José Raúl Palma, de Fomento de la Vinculación.

VII Seminario...
Viene de página 12

7º pleno...
Viene de página 1

Debates, descalificaciones...
Viene de página 4



Unión 1187, 24 de agosto de 2018, Año XLII, Época VII:
 “Jornada de Seguimiento de los Concursos de Oposición Abierto”. Araceli Santos Cueto y Maricruz Morales Salinas.

50º E GRADOS

union
ORGANO INFORMATIVO DEL STUNAM

Bomberos UNAM, su noble actividad ignorada por la administración

Acciones contra el personal de confianza

Conferencia de los diputados de Morena Rocio Herrera y Alfonso Ramirez

Nuestro XXXVII Congreso General Ordinario

¡La pluralidad es nuestra fuerza!

STUNAM

37CGO

Viernes 24 de agosto de 2018 - 10:00 hrs.

INSURACIÓN: AUDITORÍA NACIONAL

Comisión Ejecutiva aprueba la postula auxiliar

Unión 1191, 05 de octubre de 2018, Año XLI, Época VII:
"Cuarta Reunión Académica del STUNAM". Raquel del Socorro Guillén Riebeling y Araceli Santos Cueto.



Unión 1199, 08 de febrero de 2019, Año XLII, Época VII:
"Reunión de Balance de Tareas y Avances para 2019 del CEAIM del STUNAM". Araceli Santos Cueto y Paola González





Unión 1202, 15 de marzo de 2019, Año XLII, Época VII:
 “Tuvo Lugar la Segunda Reunión Académica”. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Araceli Santos Cueto, Maricruz Morales Salinas y Paola González



Unión 1202, 15 de marzo de 2019, Año XLII, Época VII:
"Delegados Académicos recibieron Certificación de Competencia Laboral". Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Araceli Santos y Paola González

#8M: mujeres organizadas contra la violencia de género y la desigualdad

STUNAM y CIDEA en el Día de la Mujer

Delegados académicos recibieron certificación de competencia laboral

Tavo Ingar la Segunda Reunión Académica

Delegados Académicos...

Agencia de Evaluación y Certificación de Competencia Laboral



Unión 1202, 27 de marzo de 2019, Año XLII, Época VII:
"Sexta Asamblea Nacional del Consejo Nacional de Transformación Educativa". Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Araceli Santos y Paola González

Sexta Asamblea Nacional del Consejo Nacional de Transformación Educativa

La desigualdad de género, un asunto estructural

42 AÑOS DE SER STUNAM FELICIDADES, COMPAÑEROS!

Unión 1206, 24 de abril del 2019, Año XLIII, Época VII:
 "Tuvo lugar la Tercera Reunión Académica del STUNAM". Raquel del Socorro Guillén Riebeling,
 Maricruz Morales Salinas, Araceli Santos y Paola González.



25

En la segunda mesa de trabajo los delegados Rosalba Magaña Medina, Diego Mina Umata y José Luis Hernández de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, campus León, Cuaujatlán, expresaron la agenda de trabajo a) solicitud de plazas y medias plazas; b) se denunció la invasión de materia de trabajo en todas las áreas de la dependencia, ya que actualmente la plantilla del personal de confianza y honorarios está conformada por más de 120 personas.

c) Hicieron hincapié que desde hace siete años se han solicitado los dictámenes de las plazas del personal de confianza. Se denunció que desde hace siete años el mantenimiento de las unidades dentales está a cargo de una empresa externa; e) se solicitaron cursos de capacitación para el personal de base administrativo.

El Director de Personal, Marco Antonio Domínguez Méndez, refirió que en razón de la solicitud de creación de plazas y medias esta se revisará. Informó que el próximo 7 de mayo está

Tuvo lugar la Tercera...
 Viene de página 12

plazas que se requieren, se otorgan las reubicaciones y lo más importante, que se cambien los acuerdos que se tienen bilateralmente. Reiteró para finalizar que si no hay dictamen, fuera el personal de Confianza!

A las 13:48 horas inició la tercera y última mesa de trabajo correspondiente a Universum. Donde: a) se denunció exceso de personal de confianza; b) la administración los ingresa como técnicos becarios, para que posteriormente pasen a desarrollar funciones del personal administrativo justificados o disfrazados con títulos de asistente de procesos o jefes de procesos; b) se encuentran detenidas cinco plazas desde hace más de un año.

c) Se reiteró la denuncia que el estacionamiento se encuentra concesionado a una empresa externa y, además, el personal de vigilancia de base de la UNAM es el responsable de la seguridad; e) reiteraron la denuncia de la venta de alcohol en la cafetería y restaurante del Universum desde hace más de

veces 16, con extensión al sábado 18 de mayo de 2019.

Como informe de la Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico se señaló que la *Revista Sinergia* ya está impresa en su primer número y que se puede pasar a la oficina de la Secretaría, en las instalaciones de Contorno, por ejemplares y está en proceso la versión digital.

En Avance Generales se concluyó el punto donde se trató de una reunión con la Bolsa de Trabajo, de las recomendaciones para los académicos. Sobre el fidejazo del día del libro se pidió revisar la convocatoria en la página de internet del STUNAM.

FES Iztacala solicitó...
 Viene de página 1

la Dirección General de Personal, el miércoles 24 de abril a las 18:00 horas.

Estuvieron programadas también las dependencias de Tres Marias y Jilotepec; se reprogramaron para el día 9 de mayo a las 18:00 en la Dirección General de Personal.



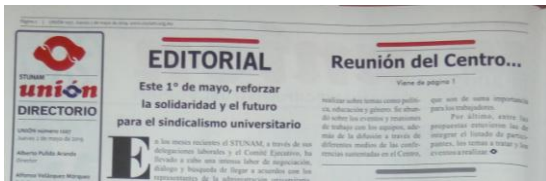
Se informó que el STUNAM sigue brindando apoyo a los sindicatos en huelga. Al respecto de la participación sindical se analizó en torno a tres reformas importantes: a) la Reforma Laboral, en la que se toca el tema de las contrataciones colectivas y la desaparición de los sindicatos blancos; b) la Reforma Educativa, que considera la abrogación de la reforma anterior y la propuesta de una nueva con todas las caracte-

J. César Domínguez G. (@stunamTeVe).- Nada más eso nos faltaba: que un empleado de

bro de la comunidad universitaria (incluidos los trabajadores de Base), menos que van desde

Unión 1207, 2 de mayo del 2019, Año XLIII, Época VII:

“Reunión del Centro Estratégico del 3 de abril”. Raquel del Socorro Guillén Riebeling y Araceli Santos.



Unión 1214, 21 de junio del 2019, Año XLIII, Época VII:

“VIII Seminario Académico STUNAM: Sindicalismo universitario, la autonomía y la libertad de cátedra”. Lizzeth Martínez y Raquel del Socorro Guillén Riebeling.





Trabajo Colegiado con las Secretarías Académicas y el Comité Ejecutivo

Las reuniones llevadas a cabo con el Comité Ejecutivo, Sección Académica y Centro Estratégico de Análisis e investigación Multidisciplinaria del STUNAM, Reuniones de Trabajo con el Grupo 4, Dentro de los acuerdos celebrados en el pleno del comité ejecutivo del STUNAM para atender los diversos temas que demandamos a la universidad en el pliego petitorio alterno a la revisión contractual estos se dividieron en 5 grupos de trabajo, este grupo está integrado por la Dra. Raquel del Socorro Guillen Riebeling, Sria. de Carrera Académica y el C. José Palma Atlisqueño Srio. de Fomento a la Vivienda, el número de reuniones se desglosan en el cuadro 3.

Cuadro 3: Trabajo Colegiado con el Comité Ejecutivo y su Sección Académica

Actividades	Número
Reuniones Académicas	10
Participación en el Centro Estratégico de Análisis e Investigación Multidisciplinaria del STUNAM con las líneas de investigación: Educación, Carrera Académica, Salud y Género.	11
Reuniones de Grupos de trabajo Grupo 4	5

PARTICIPACIONES

Las actividades que el STUNAM convoca al Comité Ejecutivo, incluida la Secretaría de Carrera Académica, por lo que el trabajo conjunto y colegiado es el que mejores resultados presenta en proyectos en beneficio de los afiliados a este sindicato de institución. En el cuadro 4 se desglosan las diversas actividades en las cuales se participó.

Cuadro 4: Actividades de participación y asistencia sindical 2018 a 2019

Actividades	Número
C.G.H.	1
C.G.R.	11
Centro Estratégico de Análisis e investigación Multidisciplinaria del STUNAM	5
Comisión Política y Comisión de Documentos	13
Congresos académicos y sindicales	9
Festejos, (Madre, académicos, trabajador y del niño)	4
Foro de Análisis del Sindicalismo y la Autonomía Universitaria	1
Foros	12
Mesas de Negociación laboral	34
Movilizaciones	13
Plenos Comité Ejecutivo	10
Reuniones Académicas	10
Reuniones en Asuntos de Género	6
VIII Seminario Académico STUNAM	1

EVENTOS ACADÉMICOS Y SINDICALES

Foro “**Situación y diagnóstico de la educación en México: Perspectivas y posibilidades**”, realizado los días 20 y 21 de agosto de 2018, en las instalaciones del edificio del STUNAM ubicado en Av. Universidad 779 Colonia del Valle Sur, Del. Benito Juárez, Ciudad de México. bajo la organización de la profesora Emiret Velasco Gutiérrez del Colegio de Bachilleres, con el objetivo de llevar a cabo un análisis de la situación educativa que se vive y el rumbo que debe y puede tomar estableciendo propuestas claras para presentarlas en la consulta ciudadana respecto a la iniciativa de educación de país.

Foro “**Encuentro Internacional del Trabajo del Futuro**” realizado el día 23 de agosto de 2018, en las instalaciones de Comisiones Mixtas, Ciudad Universitaria.

Foro “**Nomas Violencia de Género**” realizado el 5 de noviembre, organizado por el Centro Integral para el Desarrollo de la Equidad de Género (CIDE) STUNAM, en las instalaciones de Comisiones Mixtas, Ciudad Universitaria.

Foro **“Perspectiva de los trabajadores universitarios de la educación, investigación y cultura ante la cuarta transformación”**, realizado el 11 de diciembre de 2018 en la Cámara de Diputados, Av. Congreso de la Unión, N. 66, Col. El parque Alcaldía Venustiano Carranza.

Foro de Educación **“Hacia una nueva legislación para el fortalecimiento de la educación de niñas, niños y jóvenes”** con la ponencia intitulada “Diagnostico de la Carrera Académica y los contextos educativos superiores”, en el Senado de la Republica el 27 de febrero de 2019.

Foro **“Igualdad de Género”** organizado por el Centro Integral para el Desarrollo de la Equidad de Género (CIDEG) STUNAM el día 11 de marzo 2019, en las Instalaciones de Comisiones Mixtas, Ciudad Universitaria.

Foro **“De consulta ciudadana para integración del plan nacional de desarrollo 2019-2024”** convocado por INMUJERES realizado el día 21 de marzo de 2019, en el Hotel Holiday Inn en Calzada de Tlalpan, Ciudad de México.

Foro **“Análisis del Sindicalismo y la Autonomía Universitaria”** organizado por la Secretaría General, Secretaría de Prensa y Propaganda, Secretaría de Carrera Académica y la Sección Académica del STUNAM, el día 8 de junio de 2019, en las instalaciones de Comisiones Mixtas, Ciudad Universitaria.

“Foro de la Mujer: Memoria del mundo al programa radiofónico Foro de la Mujer producido por Radio UNAM” realizado por la UNESCO, el día 15 de junio de 2019 en las instalaciones de Radio UNAM, Adolfo Prieto 133 Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México.

II Congreso de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) realizado el 27 de septiembre de 2018 en las instalaciones de STUNAM, Edificio de Centeno #145, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa.

Congreso **“III Congreso Mexicano de Mobbing y otras formas de violencia en instituciones”** del 12-14 noviembre 2018 realizado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

II Congreso Nacional y VI Conferencia Internacional de Psicología, del 29-30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018, en las instalaciones de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Facultad de Psicología en Lima, Perú.

XLVI Congreso Nacional de Psicología 2019 CNEIP, los días 3, 4 y 5 de abril 2019 realizado en las instalaciones de la Universidad Anáhuac Querétaro en Querétaro, México.

III Congreso Internacional del Consejo Mexicano de Psicólogos del 23-25 de mayo de 2019 realizado en Querétaro, México.

I Congreso Nacional de Educación Alternativa y Transformación Educativa, en las instalaciones de la Casona de Xicoténcatl (Antigua sede del Senado), ubicada en Xicoténcatl No. 9 Centro Histórico de la Ciudad de México, los días 22 y 23 de junio.

ACORDAR CON EL SECRETARIO GENERAL LOS ASUNTOS A SU CARGO

En estas actividades se incluyen las reuniones que confieren las actividades a la SCA.

Acuerdo de la participación en el Foro de Educación “Hacia una nueva legislación para el fortalecimiento de la educación de niñas, niños y jóvenes” con la ponencia intitulada “Diagnostico de la Carrera Académica y los contextos educativos superiores”, en el Senado de la Republica el 27 de febrero de 2018.

LAS DEMÁS QUE LE CONFIERE LAS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS

La Secretaria de Carrera Académica adhiere a sus actividades, todas aquellas asistencias y trabajos que representen o involucren al STUNAM y la problemática académica nacional e internacional, de educación superior y de género.

LABORES ACADÉMICAS

Se continua con el desarrollo de actividades académicas en las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión y difusión, en la FES Zaragoza, UNAM, Carrera de Psicología, área de psicología clínica como profesora Titular “a” de T.C., con Línea de Investigación, integrante del Comité de Investigación de la FES Zaragoza, Tutora de Posgrado, Editora de Revistas en formato digital.

PLAN DE TRABAJO:

PLAN DE TRABAJO 2017-2020

En cumplimiento del **Artículo 34 e)** del Estatuto 2010 de nuestra organización sindical STUNAM, que impera presento *al Consejo General de Representantes un Plan de Trabajo:*

La Secretaría de la Carrera Académica mantiene la lucha por la defensa de los académicos en su condición laboral, la formación académica integral, así como en las que realizan en cada una de las funciones sustantivas. El ámbito académico universitario no es ajeno al acontecer nacional. La falta de apoyo a la investigación, la exigencia al trabajo académico de punta inequitativo a la figura académica o la inestabilidad laboral en contrataciones periódicas y despidos injustificados por capricho de los coordinadores en turno. Por otro lado, el “fortalecimiento académico” para unos cuantos: investigadores asociados, titulares, interinados para técnicos académicos de tiempo completo. El empleo justificado para laborar por artículo 51: *En la contratación de personal académico, se deberá seguir el procedimiento que se señala en este Estatuto para el concurso de oposición o concurso abierto para ingreso, salvo en casos excepcionales o para la realización de una obra determinada. En estos dos últimos casos los términos de la contratación deberán ser previamente aprobados por el consejo técnico, interno o asesor, oyendo la opinión de la comisión dictaminadora respectiva. El personal así contratado sólo podrá adquirir la definitividad a través de un concurso de oposición para ingreso (UNAM, EPA, pág. 10); aprobadas por Comisiones ad hoc como Comisión de Opinión Académica. El Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJAC-UNAM), contrataciones por artículo 51 del EPA en el SIJAC-UNAM, con la revisión de la antigüedad docente y de investigación que establece el artículo 41 del propio EPA.*

El impacto de las llamadas reformas estructurales como la Educativa, Laboral y Económica particularmente, atentan a la Universidad Nacional Autónoma de México, que se encuentra a la vanguardia del conocimiento universal y patrimonio de la nación, en los derechos humanos de los trabajadores académicos, a menospreciar su desempeño en la enseñanza y en la dinámica enseñanza-aprendizaje con los alumnos: *...es una tarea pendiente para conquistar los derechos laborales plenos para los académicos dado que hasta ahora el 85% de los 38,000 profesores son interinos y tienen contrato por semestre y en cualquier momento se los pueden rescindir³*

Es por ello que en el marco del análisis de las condiciones educativas y académicas actuales, la Secretaría de Carrera Académica expresa su preocupación por la precaria condición laboral del personal académico de la UNAM, particularmente de los que tienen la condición no definitiva como los interinos, figuras académicas de los ayudantes de profesor, profesores de asignatura, y técnicos académicos. La falta de equidad y transparencia para llevar a cabo las convocatorias y el desarrollo de los Concursos de Oposición Abierto, los procedimientos para la promoción, definitividad y permanencia, en el ejercicio de la carrera académica.

Las propuestas de modificación del Estatuto del Personal Académico presentadas al Consejo Universitario en 2010 por el CA-EPA, aunadas con la propuesta reciente del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM a partir de 2012, y de los criterios de la Convocatoria PRIDE 2014, tienen efectos lesivos a los derechos fundamentales de los académicos de la Institución, violentando las Normas Constitucionales e Internacionales en materia de los derechos Humanos, convenio Internacional del Trabajo 111, relativo a la Discriminación en materia de empleo y ocupación, así como los artículos 1, 2, 3, 4, de Ley Federal del Trabajo, Legislación Universitaria, Estatuto del Personal Académico de la UNAM y la cláusula 16 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico (2013-2015). Los artículos y cláusulas señaladas son totalmente discriminatorios de edad y género, al colocar un tope a la Carrera Académica, lesionando gravemente los derechos humanos y laborales de los Académicos de la Máxima Casa de Estudios, la UNAM.

El apoyo a la membrecía por parte de la Secretaría de Carrera Académica es contingente a los requerimientos individuales y al sustento grupal en las estrategias preventivas en la preparación de los requisitos académicos individuales. Se añaden las características estatutarias a los organismos de Consejos Técnicos, comisiones dictaminadoras y revisoras. Los constantes cambios en los procedimientos legislativos aplicados en forma arbitraria y sesgada, requieren de la observación del reclamo directo, sin daño ni perjuicio al académico ni a su labor.

La titular de la Secretaría de la Carrera Académica, en cumplimiento del Artículo 34 en su inciso e) del Estatuto del STUNAM 2010, presenta su Plan de Trabajo correspondiente al Período 2017-2020, el cual se sustenta en sus atribuciones estatutarias correspondientes a su artículo 45:

a) Atender las perspectivas del desarrollo académico de todos y cada uno de los afiliados académicos del STUNAM, a través de programas específicos que permitan apoyar la

actualización y superación permanente y sistemática, para favorecer a su promoción y permanencia en la UNAM.

b) Atender al personal académico afiliado al STUNAM, en sus necesidades de información y conocimiento de los procedimientos de evaluación y requisitos que establece el Estatuto del Personal Académico, así como de protocolos de equivalencias y demás instrumentos de evaluación aplicados a docentes e investigadores por instancias tales como Comisiones Dictaminadoras y Consejos Técnicos para la definitividad y promociones académicas o de ingreso y permanencia en los programas de estímulos a la productividad (PRIDE, PREPASIC, entre otros)

c) Asesorar al personal académico al STUNAM, en asuntos relacionados con la Legislación Universitaria y de su participación en instancias tales como: Comisiones Dictaminadoras, Consejos Técnicos, Consejos Internos, Consejos Académicos de Área, Consejo Universitario, Colegio de Profesores, Academias, etc.

d) Coordinarse a través de las Secretarías de Organización Académica, Trabajo y Conflictos Académicos, Asuntos Universitarios y de Divulgación y Desarrollo Académico las actividades tendientes a reforzar el trabajo hacia la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo Académico y de la Reforma Universitaria.

e) Acordar con el Secretario General los asuntos a su cargo.

f) Las demás que le confiere el Estatuto, los acuerdos sindicales y las que se desprendan de la naturaleza de su cargo.

Las actividades a desarrollar en todo el periodo 2017-2020 son:

a) Trabajo Académico-Sindical

De acuerdo el artículo 45, incisos a), b), c), d), el desglose de las actividades de la Secretaría de Carrera académica propone llevar a cabo las siguientes actividades:

Organización y Coordinación del Seminario Académico STUNAM.

Llevar a cabo atención y asesorías individuales y grupales, a los académicos y administrativos afiliados a STUNAM, para la promoción y estabilidad académico –laboral a través de Concursos de Oposición (Titulo Quinto: Capitulo I Reglas Comunes de los concursos de oposición).

Orientación en la elaboración de requisitos como la elaboración de Currículo y pruebas en Concursos de Oposición (Titulo Quinto: Capítulo II, artículos 68, 69,73, 74; Capítulo III artículo 78).

Impartición de Cursos-talleres sobre el Estatuto del Personal Académico atendiendo su análisis, evaluación y aplicación, por figuras académicas y escenarios académico-laborales.

Coadyuvar en el apoyo de Delegaciones Académicas en la Carrera Académica

Elaboración de materiales didácticos y de apoyo de la Carrera Académica.

Trabajar colegiadamente con las Secretarías de la Sección Académica (Organización Académica, Trabajo y Conflictos Académicos, Asuntos Universitarios y de Divulgación y Desarrollo Académico) y el Comité Ejecutivo, para la obtención de la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo Académico y de la Reforma Universitaria, promoviendo el desarrollo académico, la afiliación académica y la defensa de los derechos académico-laborales.

El Fortalecimiento de la Sección Académica con la membrecía del STUNAM con la participación en

Cursos – talleres de orientación docente y académico - sindical a jóvenes académicos.

Brindar apoyo académico a los trabajadores administrativos de base, que deseen superarse académicamente; continuar o concluir sus estudios profesionales, a través de la orientación y asesoría.

Objetivos Específicos

La orientación y fortalecimiento a los académicos afiliados a STUNAM se llevará a cabo a través de los siguientes rubros:

1. La organización y presentación del currículo para su evaluación al solicitar una promoción o una definitividad.

2. Presentación de Pruebas: Crítica escrita del programa, área o materia, proyecto, curso del área, entre otros.

3. Exposición oral: exámenes teóricos, prácticos y teórico-práctico.

4. Entrevista o interrogatorio de parte del jurado evaluador

5. Criterios del EPA en los casos:

5.1. Promoción de Profesores de Carrera Definitivos.

5.2. Promoción y/o definitividad de profesores interinos.

5.3. Técnicos académicos

5.4. Ayudantes de Profesor

5.5. Apertura de la convocatoria a Concurso de Oposición Abierto en la categoría y nivel en la que fueron evaluados aquellos Profesores de Carrera contratados por la vía del Artículo 51 del EPA.

5.6. Contrataciones de académicos vía del EPA, Capítulo V *Selección y Promoción de los Profesores e Investigadores Ordinarios*, Sección C *Ingreso por Contrato*, artículo 51

5.7. Programas de Estímulos al Personal Académico sobre los siguientes:

FORMACIÓN ACADÉMICA	DESARROLLO ACADÉMICO	APOYO A LA DOCENCIA	ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS
PASPA PFAMU Docencia PFPBU-MADEMS POSDOCTORALES (POSDOC) PROFIP UNAM-CSIC Becas UNAM-Fundación Carolina	Ixtli PAPIIT PFAMU Investigación	INFOCAB PAPIME PASD Bachillerato Licenciatura	PAIPA PEII PEPASIG PERPAE PRIDE PUN RDUNJA PROFOPI

5.8. Discutir y configurar la salvaguarda de los derechos fundamentales de la labor académica en cuanto la libertad de cátedra, de investigación, al conocimiento, acceso a la información, a la difusión y a las que competen a los valores, equidad de género, entre otros.

b) Perfiles Académico-Sindicales

El análisis académico-sindical del Estatuto del Personal académico y de las figuras académicas en la UNAM, hace de la Carrera Académica un acercamiento de las condiciones que se llevan a cabo en la aplicación estatutaria, las figuras académicas sobre los *Procedimientos de ingreso, definitividad y promoción*, el delineamiento de la *Carrera académica de las figuras*, que incluyen los lineamientos del currículo, la caracterización y el desarrollo académico específico: profesor de carrera de tiempo completo, investigador, profesor-investigador, ayudante de profesor, técnico académico y profesor de asignatura.

Objetivos Específicos

Comprende la identificación de los cuadros académicos-sindicales de acuerdo al perfil del área, en docencia, investigación y difusión de la cultura, de las características por figuras, la percepción y las creencias académico-laborales.

El desglose se realizara a través de los siguientes periodos:

c) Participación Sindical

De acuerdo el artículo 45, incisos d), e) y f), el desglose de las actividades de la Secretaría de Carrera académica en el período 2017-2020, propongo llevar a cabo las siguientes actividades:

Acordar con el Secretario General los asuntos a cargo de la Secretaria.

Atención a las disposiciones sindicales con la asistencia a reuniones del Comité Ejecutivo.

Consolidar la participación de STUNAM en organizaciones como en el Consejo de Transformación Educativa, ALFEPSI.

Elaboración y publicación de “*Voces de Carrera Académica*”.

Impulsar el desarrollo Institucional de la Mística Sindical, comenzando con la conformación de un documento que sirva de base para su promoción, que se titule ***Teoría y Praxis de la Mística Sindical***. Se integrarán los fundamentos teóricos y metodológicos para su conceptualización, y las propuestas para la su difusión, respaldado con la investigación acerca de los perfiles académico-sindicales.

Participación en medios de difusión en forma impresa y digital, como el Periódico Unión, Foro Universitario, entre otras.

Participación y representación sindical en organismos externos.

Para el periodo comprendido de 2019-2020 se consideran las atribuciones estatutarias en su artículo 45, atribuciones a la Secretaria(o) de la Carrera Académica.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México a 23 de julio de 2019

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Secretaria de Carrera Académica

Equipo de Trabajo
Araceli Santos Cueto
Maricruz Morales Salinas
Paola González Alcántara
Darvin Fidel Castro Cruz